



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6295-D-12  
OD 1082

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Premio Internacional Deporte por la Paz, creado por el Parlamento Internacional de los Estados para Seguridad y Paz, y la Confederación Argentina de Deportes, con el objetivo de distinguir y honrar el trabajo, compromiso, acción y trayectoria en el deporte, el día 31 de agosto de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.